



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"1.904 - 2.004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 08 ENE 2004

VISTO Nota de fecha 12 de diciembre 2003, presentada por el Presidente del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa a este Ministerio sobre la realización del 41° Curso de Rectores del CONSUDEC.

Que se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 03 y 06 de febrero de 2004, y estará destinado a docentes de Nivel EGB3 y Polimodal, de gestión estatal y privada de todo el país.

Que se abordará el tema "REALIDAD DE LA ESCUELA MEDIA ARGENTINA: LA CALIDAD ES POSIBLE", a cargo de reconocidos especialistas, tanto nacionales como extranjeros, quienes abordarán distintos aspectos de la temática, intentando proponer estrategias operativa de aplicación en las instituciones.

Que el mismo se considera de vital importancia dado que apunta a capacitar a docentes de la Provincia, considerando que el aporte del mismo resultará altamente significativo para los asistentes.

Que por lo anteriormente expuesto se emite la presente a los fines de Declarar dicha Propuesta de Interés Educativo Provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 10°, inciso c), del Decreto Provincial N° 89/00 y el artículo 1° del Decreto Provincial N° 877/00.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial el "41° CURSO DE RECTORES DEL CONSUDEC", a desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires, del 03 al 06 de febrero de 2004, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a la Supervisión General de Capacitación Docente, a la Supervisión de E.G.B.3, Polimodal y TTP y a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.-

RESOLUCIÓN M.E. N° 0029 /2.004.-

G.T.F.
H. LP.
R. <i>[firma]</i>
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
Dra. Prof. María A. SANTORO
Ministro de Educación

[Firma]

María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación